



Por haberlo ordenado así el Ilmo. Sr. Presidente y no pudiendo demorarse el conocimiento de los asuntos objeto de la convocatoria para la próxima sesión ordinaria, se convoca a la **JUNTA DE GOBIERNO en Sesión Extraordinaria** que se celebrará en la Sala de Comisiones, mañana **VIERNES día 22 de AGOSTO de 2025, a las ONCE HORAS**, a fin de resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última Sesión.
- 2.- Expediente 2025/GRH\_01/001979: Propuesta de concesión de compatibilidad para actividad pública como docente a una funcionaria de carrera, Enfermera adscrita al Área de Bienestar Social.
- 3.- Expediente 2025/GRH\_01/002172: Propuesta de concesión de compatibilidad para actividad pública como docente a una funcionaria interina, Administrativo adscrita al Área de Fomento.
- 4.-Expediente: 2025/GRH\_01/001633: Informe sobre jubilación por edad de un empleado público de esta Diputación de Salamanca con la categoría de Peón de Vías y Obras, adscrito al Área de Fomento.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.

Salamanca, 21 de agosto de 2025

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL,



Fdo.: Ramón V. García Sánchez